

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

5084 *Resolución de 16 de febrero de 2023, de la Subsecretaría, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 16 de diciembre de 2022.*

Por Resolución de la Subsecretaría de este Departamento, de 16 de diciembre de 2022 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de enero de 2023), se anunció convocatoria para cubrir, por el sistema de libre designación, puestos de trabajo relacionados en el Ministerio de Trabajo y Economía Social.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del proceso debido y el cumplimiento por parte de los candidatos elegidos de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, ser idóneos para el desempeño del puesto que se les asigna, y ostentar la capacidad y competencia personal y profesional, de acuerdo con la valoración efectuada por el Centro Directivo del que dependen los puestos de trabajo convocados.

Esta Subsecretaría dispone:

Primero.

Resolver la referida convocatoria en los términos que se señalan en el anexo.

Segundo.

La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo dispuesto en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el órgano que dicta el acto, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o bien, directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del que corresponda al domicilio del demandante, a elección del mismo, de acuerdo con lo previsto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 16 de febrero de 2023.—La Subsecretaria de Trabajo y Economía Social, P.D. (Orden TES/1217/2021, de 29 de octubre), la Directora del Organismo Estatal Inspección de Trabajo y Seguridad Social, Carmen Collado Rosique.

ANEXO I

Organismo Estatal Inspección de Trabajo y Seguridad Social

Resolución de 16 de diciembre de 2022 (BOE de 2 de enero de 2023)

Número orden	Unidad administrativa	Puesto	Nivel	C. Espec.	Localidad	Destino procedencia	Apellidos, Nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o Escala	Situación administrativa
1	Dirección Territorial - Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Madrid.	Jefe / Jefa de Unidad Especializada Secur. y Salud Laboral.	29	22.799,14	Madrid.	OEITSS	GONZALEZ GARCIA, M.NIEVES.	***5059*** A1502	A1	1502	Servicio activo.
2	Dirección Territorial - Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Madrid.	Jefe / Jefa de Unidad Especializada Seguridad Social.	29	22.799,14	Madrid.	OEITSS	HERNANDO BALLESTEROS, LAURA.	***4893*** A1502	A1	1502	Servicio activo.
3	Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Sevilla.	Jefe / Jefa de Unidad Especializada Seguridad Social.	29	21.339,92	Sevilla.	OEITSS	PÉREZ SÁNCHEZ, CRISTIAN.	***1121** A1502	A1	1502	Servicio activo.
4	Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Sevilla.	Jefe Adjunto / Jefa Adjunta Inspección.	29	21.339,92	Sevilla.	OEITSS	DIAZ CASTAÑEDA, ANA ROSA.	***8168*** A1502	A1	1502	Servicio activo.
5	Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de A Coruña.	Jefe / Jefa de Unidad Especializada Secur. y Salud Laboral.	28	20.314,84	A Coruña.	OEITSS	VIDAL BLANCO, MARIA ANGELES.	***9610*** A1502	A1	1502	Servicio activo.
6	Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Granada.	Jefe / Jefa de Unidad Especializada Secur. y Salud Laboral.	28	19.631,78	Granada.	OEITSS	GARVIN SERRANO, ALFREDO LUIS.	***8047*** A1502	A1	1502	Servicio activo.
7	Dirección Territorial - Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Murcia.	Jefe / Jefa de Unidad Especializada Secur. y Salud Laboral.	28	20.314,84	Murcia.	OEITSS	MESEGUER ZARAGOZA, SEBASTIAN.	***3187*** A1502	A1	1502	Servicio activo.
8	Unidad de Apoyo.	Secretario / Secretaria de Director General.	17	8.201,76	Madrid.	OEITSS	LEON PASCUAL, MARINA.	***6743*** A1135	C1	1135	Servicio activo.
9	Unidad de Apoyo.	Secretario / Secretaria de Director General.	17	8.201,76	Madrid.	OEITSS	PENEDO MARNOTES, FRANCISCO.	***6796*** A1135	C1	1135	Servicio activo.